

Semana del 20 al 24 de abril de 2020

Castellano.

La oralidad: es una forma comunicativa que va desde el grito de un recién nacido hasta el diálogo generado entre amigos. Existen dos clases de oralidad: La primaria, que se refiere a las culturas que sólo la poseen a ella para comunicarse y que permite una activación de la memoria. Las culturas orales tienen un conjunto de conocimientos, hábitos, tradiciones, representaciones, simbolismos y significaciones que permiten descubrirlas. La oralidad secundaria es la que manejan culturas avanzadas que poseen escritura. Ésta se ha convertido en soporte de la memoria.

En la oralidad, la relación emisor-texto receptor es directa. El texto oral se percibe a partir de sonidos que operan como instancias concretas de un sistema de unidades abstractas, los fonemas.

Oralidad y escritura: El lenguaje puede ser utilizado de forma oral o escrita. Las diferencias en los rasgos que adopta el lenguaje en cada uno de ellos es tan importante que hace que hablemos de registros diferentes: uno oral y otro escrito; que nos refiramos a códigos lingüísticos distintos: uno oral y otro escrito. Observemos cómo en el siguiente cuadro se presentan estas diferencias, aplicando como estrategia de organización de la información el cuadro comparativo:

ORALIDAD	ESCRITURA
Usa fonemas.	Usa grafemas.
Se desarrolla en el tiempo.	Se desarrolla en el espacio.
Es espontánea y fugaz, por lo que no se puede corregir	Es planificada, por lo que se puede revisar para corregir, y permanente.
Se guarda solamente en la memoria.	Se puede fijar en varios lugares, en papel u otro soporte.
Sus enunciados se delimitan por la entonación y las pausas.	Sus enunciados están delimitados por el uso de puntuación, mayúsculas, párrafos u otros formatos.

Las características del código oral hacen que en los textos que usan este registro se presenten elementos característicos llamados marcas de oralidad. Algunas marcas de oralidad son:

- muletillas: frases repetidas por hábito, como "entonces"
- titubeos: sonidos que manifiestan dudas en la elección de las palabras a decir, como "eh..."
- interjecciones: sonidos que expresan estados de ánimo, como "oh", "ay"
- repeticiones innecesarias
- frases inconclusas
- falta de concordancia
- cambio brusco de tema

Si estos rasgos se presentan en un texto que debería usar el registro escrito, constituirá un error; pero si los observamos en uno que utilice un registro oral, serán elementos característicos.

Cuando afirmamos que un texto usa un registro oral, no necesariamente debe ser un texto dicho o escuchado. Si, por ejemplo, escribimos un texto conversacional, usaremos un registro oral, escribiendo de la misma forma en la que hablamos, ya que buscamos recrear un diálogo. Sin embargo, si escribimos textos expositivos, argumentativos, narrativos, usaremos el registro escrito (a no ser que incluyamos algún tipo de diálogo, fragmento en el cual podemos usar un registro oral) y será un error escribir de la misma forma en la que hablamos.

Por otro lado, cuando afirmamos que un texto usa un registro escrito, no necesariamente debe ser un texto escrito y leído. Si debemos, oralmente, proferir textos expositivos o argumentativos, aunque lo hablemos, deberemos hacerlo de una forma organizada y planificada como si lo hubiéramos escrito. En general esto es lo que se hace: se escribe el discurso, se estudia, de forma tal de que al decirlo en público, aunque se esté usando un código lingüístico oral, el texto use un registro escrito, ya que tiene las características de la escritura.

“Con valores, esfuerzo y amor, unidos en un corazón para garantizar la permanencia escolar”

1er AÑO MEDIA TÉCNICA

- **Características de la oralidad**

Dando importancia a la expresión oral como un sistema prioritario en relación a las formas del lenguaje, la escritura pasa a ser secundaria ya la comunicación oral puede existir sin la escritura, pero esta no lo es sin la primera y es por ello que existen puntos de diferencia entre estas:

- *- la relación entre emisor – texto receptor varía en los discursos orales y escritos ya que existe una ausencia del emisor, un dato clave que tiene quien puede planificar lo escrito y no lo oral.
- *- en la vida del ser humano aparece el proceso cognitivo que desarrolla la lengua humana mucho más antes que la escritura, la oralidad es algo específico del ser humano y la escritura es un sistema creado por el hombre para poder expresar en todo concepto la comunicación oral.
- *- dentro de los procesos segmentales existen diferencias en los dos, ya que en la producción de textos orales se perciben sonidos llamados fonemas; y en la producción de textos escritos se visualizan la caracterización de grafemas, lo que comúnmente llamamos letras.
- *- en la lengua oral se admiran procesos suprasegmentales tales como la entonación, el acento, el ritmo, entre otros, cosa que no se ve en los textos escritos.
- *- existe una relación diferencial en los contextos, ya que los actores perciben con mayor velocidad textos escritos.

Área de Formación: Orientación y Convivencia

Artículo 31 de la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes:

Los Estados Partes reconocen **el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente** en la vida cultural y en las artes.

Los Estados Partes **respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad**, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Área de Formación: Educación Física

Observaciones:

- ✓ Esta clase contiene una serie de ejercicios secuenciales con y sin implementos.
- ✓ Realizar un mínimo de 3 veces por semana combinando la rutina ya presentada.

- ✓ Simplemente se necesita tener buena aptitud, constancia y mucha disciplina. A partir de ahí, la ruta se traza y el destino se acerca cada día.

- ✓ Realizar la postura correcta al momento de la ejecución de cada ejercicio.

- ✓ Para iniciar se recomienda que en cada sesión se realice en los ejercicios de repeticiones de 10 a 12 ejecuciones y si es por tiempo y máximo de 20 a 30 segundos.

- ✓ Si ejecutas de manera disciplinada tú mismo cuerpo comenzará a condicionarse y te solicitará más repeticiones, para ello te invito a pedir orientación al docente, así evitaras una lesión innecesaria.

- ✓ Cada sesión de clase puede tener una duración de 15 a 20 minutos según sea el ritmo de ejecución.

- ✓ Sumamente importante, mantenga una hidratación constante, repito trabaja a Tú Ritmo, así evitaras mareos, náuseas y descompensaciones innecesarias.

"Con valores, esfuerzo y amor, unidos en un corazón para garantizar la permanencia escolar"

1er AÑO MEDIA TÉCNICA

✓ Cada semana se estará actualizando la rutina de entrenamiento "atento".

✓ Por último y no menos importante, cumple siempre los 3 momentos del entrenamiento:

1. Acondicionamiento Neuromuscular o Entrada en calor
2. Sesión de ejercicios según lo asignado ejecutándolo a tu ritmo.
3. Finalmente la elongación muscular estiramiento o vuelta a la calma.

Importante: Reto transformando mi cuerpo en 30 días. Al finalizar de cada una de las actividades por días, deberán realizar "un tipo diario de actividades" ya sea de forma dibujada, escrita, anecdótica o pegar recortes donde expliquen cómo se sintieron en cada una de las sesiones. Puedes tener dos puntos adicionales evidenciando a través de un video, con un tiempo de duración máxima de 30 segundos puedes enviar al correo: argenisc.5@gmail.com o [Whatsapp](#).